INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISISTOS HABILITANTES, EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA

Realizar la selección objetiva y verificación de las propuestas económicas, las condiciones técnicas y los requisitos mínimos habilitantes de los proponentes a la invitación 158-MC-006-2021

De acuerdo con lo establecido tomado del pliego de condiciones:

12.CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN: "Se adjudicará al proponente que ofrezca el precio más bajo, siempre y cuando su oferta sea completa y cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en esta invitación**.** Solo serán revisados los requisitos habilitantes del oferente que haya presentado el precio más bajo"

Tomado del artículo 85 del decreto 1510 del 17 de julio 2013 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de **menor precio cumpla con las condiciones de la invitación.** Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor pecio, y así sucesivamente.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, Y EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES LOCALIZADOS EN LAS ÁREAS LABORALES DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL GUAMO TOLIMA

PRESUPUESTO ASIGNADO: NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($994.000)

El Comité Evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta que, dentro del plazo establecido inicialmente para presentar propuestas, el cual fue hasta el día once (11) de agosto de 2021 a las 15:00 horas, se presentó dentro del término dos (02) ofertas por parte de:

PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	VALOR TOTAL
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	11/08/2021 10:31 AM	$ 795.250
MAES SAS	10/08/2021 7:34 PM	$ 645.000

EVALUACION VERIFICACION DEL MENOR PRECIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5º, literal c), de la Ley 1150 de 2007, y en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6, del Decreto 1082 de 2015, la entidad debe aceptar la oferta de menor precio, correspondiente a DISTRIBUIDORA MAES SAS con NIT 901.188.686-8 representado legalmente por el señor la señor Leonel Ricardo Gallego García, identificado con C.C. N° 79.898.640 expedida en Bogotá D.C.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TECNICAS

REQUISITOS	MAES SAS

El anexo 1 carta de presentación de la oferta firmado por el representante legal.	CUMPLE
El anexo 3 Condiciones Tecnicas exigidas	CUMPLE
El anexo 4 modelo de documento de conformación de consorcio o unión temporal (si aplica)	NO APLICA
El anexo 5 formato SIIF diligenciado (Anexar certificación bancaria)	CUMPLE
El anexo 6 experiencia con soportes	CUMPLE
El anexo 7 compromiso anticorrupción.	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación expedido por la cámara de comercio, no menor a treinta días.	CUMPLE
Registro único tributario Rut.	CUMPLE
Certificado de la contraloría general de la república de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal.	CUMPLE
Certificado de la procuraduría general de la nación de no tener antecedentes disciplinarios ni la empresa ni su representante legal.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales expedidos por la policía nacional	CUMPLE
Anexar certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007), con los respectivos soportes de pago	CUMPLE
SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE SUBIR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II LAS FACTURAS GENERADAS DEL CONTRATO PARA LA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR? AQUELLAS QUE NO SE INGRESEN PARA APROBACIÓN NO SERÁN CANCELADAS HASTA QUE NO SE SURTA ESTE PROCESO	SI
DECLARO HABER LEÍDO Y ACEPTADO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN A PARTICIPAR Nº 158-MC-006-2021	SI
EL OFERENTE DEBE ANEXAR FICHA TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR.	CUMPLE

Del examen Jurídico, Técnico y económico a las propuestas presentadas se concluye

Teniendo en cuenta el estudio Técnico y Jurídico se solicita al oferente DISTRIBUIDORA MAES SAS con NIT 901.188.686-8 representado legalmente por el señor la señor Leonel Ricardo Gallego García, identificado con C.C. N° 79.898.640 expedida en Bogotá D.C, CUMPLE con los requisitos habilitantes solicitados en la invitación publica por lo tanto la evaluación jurídica, técnica y económica es satisfactoria al presentar la oferta por valor de seiscientos cuarenta y cinco mil pesos mcte, por lo tanto, por unanimidad el comité de compras del Establecimiento Penitenciario y carcelario del Guamo Tolima establece que esta propuesta se tendrá en cuenta para ser adjudicada.

De acuerdo con el cronograma del proceso, se ordena publicar el presente documento a fin de que puedan ser presentadas las respectivas observaciones si a ello hay lugar hasta el día martes trece (13) de agosto de 2021 a las 15:00 horas, al tenor de los dispuesto en el numeral tercero del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015

Para constancia se firma por el Comité Evaluador del proceso de selección de mínima cuantía Nº 158-MC-006-2021 a los once (11) de agosto de 2021.

ORIGINAL FIRMADO
ING EDNA ROCIO OYUELA DUARTE
Área de Planeación

ORIGINAL FIRMADO
JUAN GABRIEL ESPINOSA RIVERA
Area de Gestion Coporativa

ORIGINAL FIRMADO
JORGE TULIO RINCON FIGUEROA
Área de Gestión Corporativa

ORIGINAL FIRMADO
JUAN ALBERTO BERMUDEZ
Supervisor del contrato

Elaborado por: ANGELA MARCELA OVIEDO
Revisado por: ING CRISTIAN AUGUSTO VILLALOBOS SANCHEZ
Archivo: Escritorio / contratos 2020 / 158-MC-006-2021